

El Salvador, Noviembre de 2003

El presente plan de Emergencia Escolar, ha sido diseñado con la Asesoría Técnica del Comité de Emergencia Nacional (COEN) miembro permanente del Comité de Asesoría Técnica (CAT) y el proyecto de Mitigación Municipal de Desastres en El Salvador. Por lo cual es reconocido oficialmente como herramienta para coordinar las acciones Escolares de preparación y respuesta a los efectos adversos de las emergencias o desastres.

Es Conforme

Lic. Carlos Mauricio Arias

Director Departamental de Educación
Departamento de La Libertad
Ministerio de Educación MINED

Es Conforme

Sr. Guillermo González Huevo

Alcalde Municipal
Presidente del Comité de Emergencia Municipal
Municipio de Colón
Departamento de La Libertad

Es Conforme

Prof. Julio Samuel Aguilar.

Director Centro Escolar Cantón El Capulín
Coordinador General Comité de Emergencia Escolar
Municipio de Colón
Departamento de La Libertad

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Emergencia del **Centro Escolar Cantón El Capulín del Municipio de Colón, Departamento de La Libertad**. Este ha sido elaborado con fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Consorcio Conformado por el Grupo de Recursos Internacionales, Cruz Roja Americana, y Cruz Roja Salvadoreña, quienes proporcionan los consultores técnicos de OFDA y facilitadores aglutinados en el componente de Mitigación Escolar. La metodología utilizada para elaborar el presente Plan ha comprendido un proceso participativo y transparente de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada uno de los Centros Escolares.

Contiene el producto del esfuerzo de docentes, alumnos y padres de familia en las jornadas de trabajo, reúne el análisis de las situaciones de riesgo existentes en relación a las amenazas de origen natural, provocadas por la actividad humana y la combinación de ambas, enmarcado en los objetivos propuestos en el contexto del proyecto.

Este Plan esta enmarcado en el objetivo general del proyecto de Mitigación Municipal para Desastres en EL Salvador, que busca fortalecer la capacidad de los Centros Educativos, en la instalación de capacidades para el manejo de los riesgos con el fin de reducir el impacto de los desastres.

Para su comprensión este Plan se divide en capítulos los cuales son: Capítulo I. Aspectos Generales, Capítulo II. Estructura Organizativa del Comité, Capítulo III. Análisis de Riesgos, Capítulo IV. Estrategias de Respuesta y anexos.

Cabe agradecer a todos los que participaron en la elaboración de este documento en especial al Comité de Emergencia Escolar, el cual se ha fortalecido durante el proceso y al que se incorporaron alumnos de diferentes niveles de la institución así como padres de familia.

Extendiéndose esta gratitud al Ministerio de Educación quienes a través de sus oficinas departamentales depositaron su confianza en el equipo técnico otorgando los permisos respectivos a docentes para la elaboración de este documento.

No obstante también a las instituciones, actores locales y municipales que están íntimamente vinculados en crear municipios más seguros.

INDICE GENERAL

| | |
|---------------------|-----------|
| Introducción | Nº |
| Páginas | |

CAPITULO I

- 1. Aspectos Generales.**
- 1.1 Nombre Oficial
- 1.2 Código de Distrito
- 1.3 Código de Administración
- 1.4 Teléfono
- 1.5 Nombre del Director
- 1.6 Forma de Administración
- 1.7 Población Docente
- 1.8 Población Estudiantil
- 1.9 Turnos que atiende
- 1.10 Ubicación Geográfica
- 1.11 Localización
- 1.12 Descripción de la Infraestructura
- 1.13 Marco histórico del Centro Escolar
- 1.14 Historia de los Desastres
- 1.15 Marco Legal
- 1.16 Misión
- 1.17 Visión
- 1.18 Objetivos
- 1.18.1 Objetivo General
- 1.18.2 Objetivos Específicos
- 1.19 Justificación
- 1.20 Propósito
- 1.21 Metas

CAPITULO II

- 2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar**
- 2.1 Organigrama
- 2.2 Descripción de Puestos
- 2.2.1 Coordinador General
- 2.2.2 Sub Coordinador General
- 2.2.3 Funciones por Brigadas
- 2.2.3.1 Coordinador Brigada de Primeros Auxilios y Rescate
- 2.2.3.2 Coordinador Brigada de Evacuación

2.2.3.3 Coordinador Brigada de Prevención Extinción de Incendios

2.2.3.4 Coordinador Brigada de Seguridad y Vigilancia

2.2.3.5 Coordinador Brigada de Apoyo Psicosocial

CAPITULO III

3. Análisis de Riesgo

3.1 Identificación de Amenazas

3.2 Interpretación de los Riesgos

3.3 Actividades de Preparación y Mitigación

3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta

CAPITULO IV

4. Estrategia de Respuesta

4.1 Objetivo

4.2 Propósito

4.3 Tipos de Emergencias

4.3.1 Emergencias Previsibles

4.3.2 Emergencias no Previsibles

4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma

4.5 Actividades de Respuesta por Brigada

4.5.1 Primeros Auxilios y Rescate

4.5.2 Evacuación

4.5.3 Prevención y Extinción de Incendio

4.5.4 Seguridad y Vigilancia

4.5.5 Apoyo Psicosocial

4.6 Proceso de Evaluación

Anexos

Listados de miembros del Comité de Emergencia

Listado de números telefónicos

Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro

Escala de Mercalli modificada

Glosario

Mapas

Mapa de riesgo

Mapa de rutas de evacuación.

Introducción.

En el presente documento contiene el Plan de Emergencia Escolar producto del trabajo realizado por los miembros de la Comunidad Educativa, con el objetivo de responder las diferentes acciones en caso de un desastre.

Con el cual se pretende minimizar los posibles resultados que una situación inesperada pudiera traer y afectar al Centro Escolar y a la Comunidad Educativa.

Este Plan de Emergencia Escolar se divide en cuatro capítulos los cuales se detallan a continuación:

Capítulo uno, aspectos generales en el cual se describen las características generales del Centro Escolar, incluyendo las acciones que van encaminadas a logros por alcanzar.

Capítulo dos, estructura organizativa del comité, en el cual hace descripción de las funciones antes, durante y después de cada una de las brigadas, más los puestos del coordinador y sub-coordinador.

Capítulo tres, análisis de riesgos, donde plasman las principales amenazas identificadas y los recursos a los que tiene alcance para responder a ellas.

En el capítulo cuatro, estrategias de respuesta, que identifica las acciones a seguir cuando se presente una emergencia, además una descripción de las actividades de respuesta a seguir en el caso de presentarse evento.

Posterior mente se encuentran los anexos para consultar y corroborar la información de todo lo antes expuesto que conlleva a minimizar las pérdidas de vidas y bienes, daños físicos y demás consecuencias procurando implementar una nueva cultura de Gestión de Riesgo en la población estudiantil.

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre del Centro Escolar: Centro Escolar Cantón El Capulín

1.2 Código de distrito: 05-14

1.3 Código de administración: 11038

1.4 Teléfono y fax : 338 - 6944

1.5 Director: Prof. Julio Samuel Aguilar Galdamez

1.6 Forma de Administración:

La administración de este Centro Escolar esta bajo la responsabilidad de los Miembros del Consejo Directivo Escolar (CDE) integrados por padres y madres de familia de la comunidad quienes son los encargados de la parte financiera y velan por las necesidades del centro educativo.

Se cuenta también con un director y un sub.-director quienes están presentes en los turnos que se atienden y son responsables del área educativa.

1.7 Población docente:

El número de docentes que laboran en este Centro Escolar es de 29 maestras y maestros, de los cuales 12 son maestras y 17 son maestros.

1.8 Población estudiantil:

Este año hubo una matricula de 1504 alumnos, de los cuales, 714 son niñas y 790 son niños.

1.9 Turnos que se atienden: Matutino y vespertino

1.10 Ubicación geográfica:

El Centro Escolar Cantón El Capulín, se encuentra ubicado en el Cantón Lourdes Municipio de Colón en el Departamento de la Libertad, dicho Centro Escolar se encuentra a 100 metros al sur del Poliedro, a 500 metros al Oeste del primer redondel de la urbanización Campos Verdes a 200 metros al norte del Casco de la Finca Agua Fría y a 100 metros al este de la Colonia Jardines de Colon "Lotificación Chaparral 1".

1.11 Localización:

El Centro Escolar tiene una vía de acceso, por la carretera que de Sonsonate conduce a San Salvador, tomando a la altura del cantón Lourdes en la Colonia Campos Verdes II (un kilómetro al sur oriente)

1.12 Descripción de infraestructura:

El Centro Escolar posee una construcción del sistema mixto bastante antiguo con aproximadamente treinta y ocho años, la cual debido a los terremotos de enero y febrero del año 2001 fueron sensiblemente dañados y a los cuales se les asignó bandera anaranjada.

Quedando inhabilitado el pabellón N.2 y para lograr paliar esta situación el Ministerio de Educación construyó seis aulas provisionales que hasta esta fecha aun están funcionando en espera que el Proyecto de Reconstrucción Nacional asigne a corto plazo la construcción de las mismas.

Los servicios básicos con que cuenta son agua, energía eléctrica y teléfono.

1.13 Marco histórico:

El Centro Escolar Cantón El Capulín fue fundado en la década de los años cuarenta del siglo xx, en el terreno de la finca "Agua Fría" propiedad de los empresarios cafetaleros SOL MILLET y Co y su construcción mas que un edificio con diseño escolar era una de casa de campo, de teja y adobe con un grupo alrededor de 15 niños.

Una de las primeras maestras fue la señora Ana Lilian de Artiga, esa primera escuela funcionó en la casa que hoy en día habita la Familia García, frente al costado oriente de la urbanización "Campos Verdes"

En el año de 1962 se traslado cerca del actual local, para ese momento la escuela aunque contaba solamente con el servicio de energía eléctrica y un edificio mas propicio la acción pedagógica, no se contaba con el servicio de agua potable y era traída por una pipa la cual era remolcada por un tractor desde el beneficio Agua Fría y la matrícula había incrementado al tercer grado.

Entre los años 1963 y 64 se construyo un edificio de tres aulas en el terreno donde actualmente se encuentra en Centro Escolar, el cual contaba con dos locales para servicios sanitarios más un lavamanos en cada local para niños y niñas respectivamente.

La construcción era de ladrillo y cemento con buena iluminación y ventilación, lámparas decorativas y puertas de madera de plywood y enfrente una cancha, con grama natural y rodeada de un cafetal y árboles de pepeto la matrícula del año 1964 fue de 20 niños y 12 niñas distribuidos en el primer ciclo, los cuales suman 32 alumnos.

La maestra directora para esta época fue la señora Otilia Recinos, para ese tiempo se enseñaba a bordar y costura a las niñas y otros trabajos manuales a los niños, el horario de clases era de 8:00 a 11: 00 AM y de 2:00 a 4:00 pm el cual hasta finales del año 1979 y en el mismo año ya funcionaba hasta el quinto grado y el director era Juan Francisco Dubon y una subdirectora Ana Margarita de Dubon y un auxiliar. Prof. Julio Samuel Aguilar Galdamez actual director el nombre de la institución era Escuela Rural Mixta Cantón El Capulín y la matrícula de ese año de primero a quinto fue de 174 estudiantes.

En el año 1980 se fundó el sexto grado con un total de 11 alumnos seis hombres y cinco mujeres, a partir de ese año y debido a las condiciones políticas y al origen de la guerra se incrementó el total de alumnos y alumnas.

Los terrenos próximos a la escuela que eran potreros y cultivos de tabaco fueron lotificados creando nuevas comunidades, entre las que podemos citar al Chaparral 1 y 2.

En 1985 se fundó el séptimo grado con un total de 28 alumnos de los cuales 21 eran niños y 7 niñas. El total general de la escuela fue de 635 alumnos/as y 11 maestros.

En 1987 egresa la primera promoción del noveno grado con una población de 11 alumnos 7 niños y 4 niñas.

En 1988 se canceló el nombre de Escuela Rural Mixta Cantón el Capulín Código 05-03-012 Jurisdicción de Colon a partir del mes de mayo se incorpora el Plan de Escuelas Unificadas La Escuela Rural Mixta Unificada Cantón El Capulín Código 05-03-012, según acuerdo 2452 y a partir del 1º de Octubre de 1988 se acuerda la modificación de nominación a Centro Escolar Cantón El Capulín código 11038 según acuerdo N°. 15-1881 nombre que lleva en la actualidad (agosto, 2003) tenemos 1,504 alumnos y alumnas de los cuales 790 son niños y 714 son niñas dirigidas por el director en funciones dos subdirectores 24 maestros y maestras de aula, un profesor de educación física y un técnico en computación

1.14 Historia de desastres:

Si se hace una revisión exhaustiva de la historia del Centro Escolar encontraremos que nuestros antepasados vivieron también los fenómenos de los desastres naturales y otros provocados por el ser humano.

En el recién finalizado siglo y específicamente en 1917, se registra la erupción del volcán El Jabalí que afectó a muchos pueblos aledaños como: San Salvador, Quezaltepeque, Santa Tecla y otros y la prueba más contundente es la zona de la lava, llamada El Playón.

En el mismo siglo se reportaron otros eventos como los terremotos de 1932, 5 de mayo de 1965, 10 de octubre de 1986 y los terremotos del 13 de enero y febrero de 2001. Los fenómenos físicos son los que han dejado más secuelas en la población

En el año 2000 ocurrió otro evento que afectó a este centro escolar, fue un ataque provocado por un enjambre de abejas africanizadas, hecho que ocurrió aproximadamente a las 2:45 pm, este afectó la salud mental y física de la población estudiantil.

Como ya lo hemos mencionado, los terremotos del 2001 afectaron grandemente la infraestructura del Centro Escolar, siendo necesaria la instalación de seis aulas provisionales que aun funcionan como tal.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su titulo II Capitulo I, referente al sistema educativo, y Capitulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguiente artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Ejecutar acciones tendientes hacia el logro de conductas positivas en el proceso de Gestión del Riesgo logrando con ello disminuir el impacto provocado por los eventos adversos en la Comunidad Educativa

1.17 Visión.

Ser un Centro Educativo con la capacidad para orientar a la comunidad educativa hacia la adopción y mantenimiento de una nueva cultura enfocada a la Gestión de Riesgos.

1.18 Objetivos:

1.18.1 Objetivo general.

Desarrollar acciones tendientes a mitigar prevenir y responder de manera adecuada a los eventos adversos por medio de la creación de una cultura en la Gestión del Riesgo.

1.18.2 Objetivos específicos:

1. Lograr que el Comité de Seguridad Escolar Responda efectivamente, al momento de presentarse un evento adverso.
2. Identificar zonas que representan riesgos a la comunidad educativa con el fin de proponer la ejecución de obras. Tendientes a disminuir el impacto de las mismas al momento de suscitarse eventos adversos
3. Integrar en el Plan de trabajo alumnos, profesores y comunidad en general en la prevención, Mitigación del riesgo y la preparación de la comunidad educativa para minimizar pérdidas humanas y materiales.

1.19 Justificación:

De manera particular se puede aseverar que El Salvador hace honor a su nombre Valle de las Hamacas debido a su posición geográfica y a la contextura de sus suelos agregando a ello el hecho de estar sobre una falla de origen volcánico, por lo que hace sensible y vulnerable a varios eventos de apareamiento inesperado y a otros que nos pueden ofrecer algún tiempo para prepararnos y disminuir su impacto

Este Plan ha permitido diseñar una estructura organizativa en la cual cada docente junto con alumnos /as y padres y madres de familia se han organizado en brigadas para poder dar respuesta oportuna ante el desenlace de cualquier evento adverso.

Es por ello que en el Centro Escolar a través de la organización del Comité de Seguridad Escolar ya esta preparando las respuestas a diferentes eventos adversos.

1.20 Propósito:

Logrando la organización del Comité de Seguridad Escolar y también ejecutando correctamente las acciones contempladas en este Plan de Emergencia Escolar, esperamos que los efectos generados de los eventos adversos, sean mínimos evitando así la pérdida de vidas humanas y los daños físicos y materiales que los mismos pudieran generar.

1.21 Metas:

1. Lograr que al menos un 80% de las personas que integran el Comité de Seguridad Escolar actúen al momento de presentarse un evento adverso.
2. Elaborar 1 Plan de Emergencia Escolar
3. Lograr que al menos un 80 % de las personas que componen el Comité de Seguridad Escolar sean capacitados con el Curso Elemental de Primeros Auxilios
4. Desarrollar al menos una simulación y un simulacro en el Centro Escolar para la detección de errores y corregirlos
5. Revisar periódicamente el documento Plan de Emergencia Escolar con el fin de actualizarlo

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

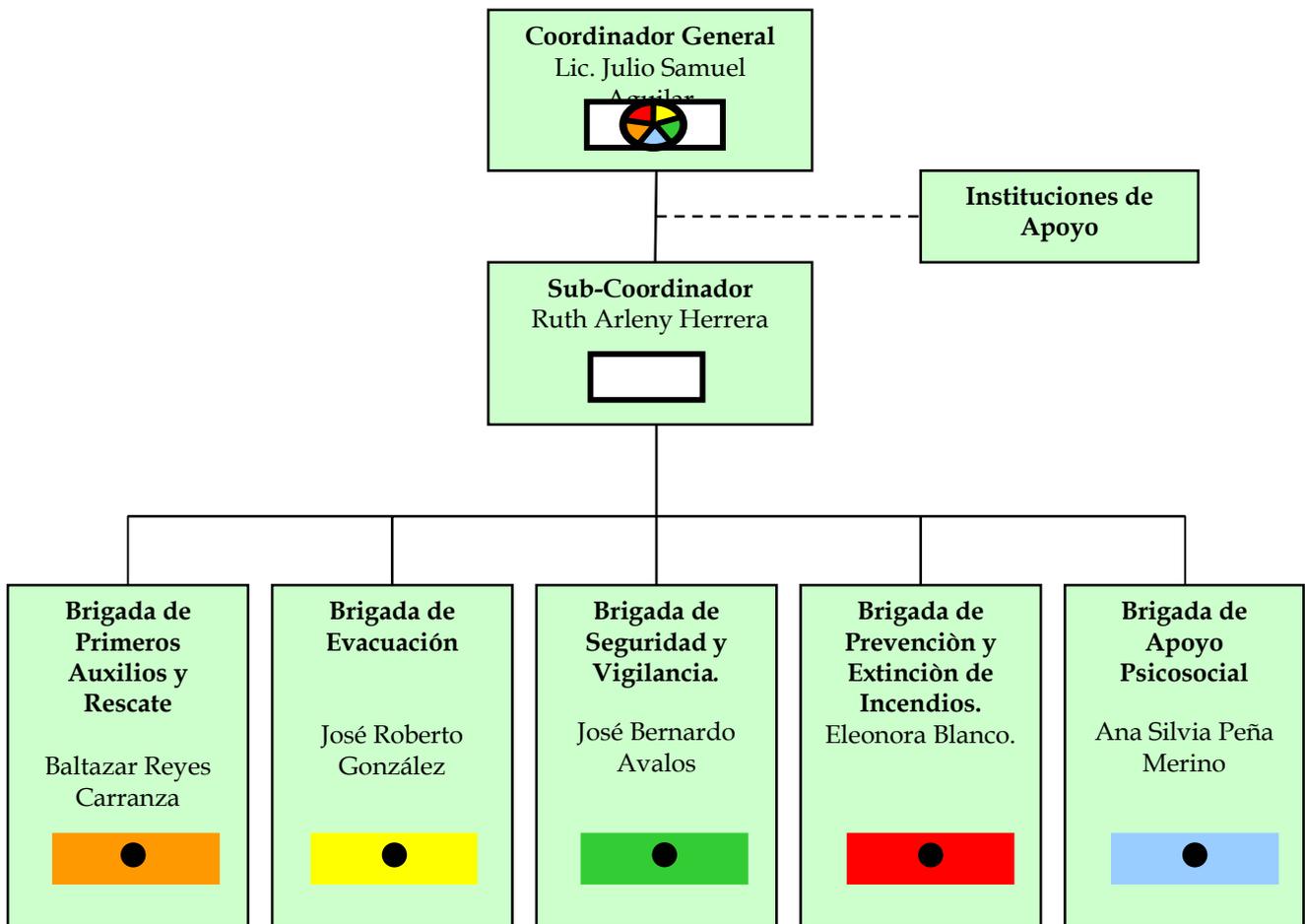
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Cantón El Capulín. La organización está diseñada con el objetivo de aglutinar tanto a maestros como alumnos en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación, mitigación y respuesta del comité de emergencia escolar.

La estructura está compuesta por un coordinador general que es el director del centro educativo y coordinadores de brigadas, esta responsabilidad recae en los docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos los cuales son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de seguridad y vigilancia, brigada de evacuación y brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de Puestos.

2.2.1 Coordinador (a) General.

Distintivo.

Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.



Objetivo:

Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan.

Actividad Específica:

Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre.

| Antes | Durante | Después |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la | <ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Brindar informes preliminares a las instituciones correspondientes. • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades. | <ul style="list-style-type: none"> • Brindará un informe general a las autoridades correspondientes y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de los daños materiales y humanos. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------|
| <p>Planificación para Emergencias.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia. • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Educativa por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEL's COEM's, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta. | | la evaluación realizada. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--------------------------|

Nota.

Significado de las siglas.

COEL's Comité de Emergencia Local.
COEM's Comité de Emergencia Municipal.
COED Comité de Emergencia Departamental.

2.2.2 Sub-Coordinador (a) General.

Distintivo. Brazalete color blanco.



Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.

Actividad Específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.

| Antes | Durante | Después |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. ● Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. ● Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado | <ul style="list-style-type: none"> ● Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia. ● Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso. | <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un informe de los recursos actuales. ● Elaborar un informe de la necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas |

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|
| <p>de los mismos para atender las emergencias.</p> <ul style="list-style-type: none">• Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Complejo Educativo. | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|

2.2.3 Funciones por Brigadas.

2.2.3.1 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color anaranjado con un punto negro en el centro.



Distintivo de Miembros. Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivo: Salvar vidas y brindar los Primeros Auxilios a las personas que los necesiten.

| Antes | Durante | Después |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. • Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. • Identificar zonas de trabajo de la brigada. • Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. • Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. • Realizar simulacros para probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. • Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camillas o material para elaborarlas. | <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos • Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas. • Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados. | <ul style="list-style-type: none"> • Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. • Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. • Evaluar el Plan de Atención de Heridos y las acciones realizadas. • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con la Brigada de Seguridad y Vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia. |

2.2.3.2 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE EVACUACIÓN**Distintivo de Coordinador:** Brazaletes color amarillo con un punto negro en el centro.**Distintivo de Miembros:** Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme**Objetivo:** Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.

| Antes | Durante | Después |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> ● Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. ● Deberá identificar y señalar las rutas más seguras para Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. ● Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. ● Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. ● Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias. ● Informar a la comunidad educativa del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento | <ul style="list-style-type: none"> ● Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. ● Dar la orden de evacuación. ● Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. ● Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. ● Llevar un control de las personas evacuadas por aulas. ● Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. | <ul style="list-style-type: none"> ● Presentará un informe de las actividades desarrolladas. ● Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. ● Identificar las fortalezas y debilidades. ● Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. ● Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños /as a sus padres, madres o familiares. |

| | | |
|-----------------------------|--|--|
| que requiera la evacuación. | | |
|-----------------------------|--|--|

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro



Distintivo de Miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivo: Prevenir los incendios

| Antes | Durante | Después |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Coordinaran capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía, así como otros lugares con riesgo de incendios. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. | <ul style="list-style-type: none"> • Alejar a los alumnos/as que estén cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades aplicar el método de extinción de incendios dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacua la zona y se toman medidas preventivas | <ul style="list-style-type: none"> • Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar |

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Dar a conocer a la Comunidad Educativa las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios. | <p>para evitar la propagación del incendio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyaran a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación. | <p>conocimientos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2.2.3.4 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de Coordinador (a): Brazalete color verde con un punto negro en el centro.



Distintivo de Miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme



Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar

| Antes | Durante | Después |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> • Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. • Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad la institución afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional | <ul style="list-style-type: none"> • Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. • Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. | <ul style="list-style-type: none"> • Levantará un informe del número de aulas dañadas en las cuales recomiendan el no ingreso a las mismas y que se encuentran vigiladas. • Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. |

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>Civil).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. • Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las medidas correctivas necesarias. • Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Complejo Educativo. | <ul style="list-style-type: none"> • Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. • No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia. | <ul style="list-style-type: none"> • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia. |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

2.2.3.5 NOMBRE DEL PUESTO: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador (a): Brazaletes color celeste con un punto negro en el centro



Distintivo de Miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.



Objetivos: Dar a conocer a la Comunidad Escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.

| Antes | Durante | Después |
|----------------------|-------------------------|---------------------------|
| • Capacitación de la | • Retirar de la zona de | • Entregar a los padres o |

| | | |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p>brigada con personal técnico en el área.</p> <ul style="list-style-type: none">• Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente.• Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes. | <p>impacto a los alumnos/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente</p> <ul style="list-style-type: none">• Realizar dinámicas o actividades de orientación a los alumnos/as. | <p>madres de familia los alumnos/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente</p> <ul style="list-style-type: none">• Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia.• Remitir si es necesario a los alumnos/as afectados a un especialista. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo.

3.1 Identificación de Riesgos.

| Amenazas | Vulnerabilidad | Efectos |
|------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Sismos. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Ubicación de los postes del tendido eléctrico ◆ Cisterna contiguo auditorium y aulas ◆ Incendio, Cortos circuitos por deficiente mantenimiento del sistema eléctrico ◆ Fuga de tuberías agua potable y negras | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Daños en la infraestructura ◆ Caída de los postes del sistema eléctrico e incendios debido a los cortos circuitos ◆ Perdida de vidas y otros daños materiales ◆ Alto numero de victimas por el impacto del evento |
| Incendios. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Cocina que funciona con gas al interior del Centro Escolar y muy cerca de aulas ◆ Deficiente mantenimiento del sistema eléctrico. ◆ Contiguo a Centro Escolar existe zona de cafetales | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Victimas por incendios ◆ Limitados recursos para la atención de victimas. ◆ Daños a la salud de las personas victimas y afectadas por el evento |
| Depresiones tropicales | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Árboles contiguo a aulas ◆ Techos de auditorium y aulas no se encuentran totalmente aseguradas. | <ul style="list-style-type: none"> ◆ Comunidad educativa victima del evento ◆ Deterioro de la Salud Mental de los afectados y victimas. |

Cuadro N.1 Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

3.2 Interpretación de los riesgos.

Después de haber identificado que el Centro Escolar es vulnerable ante muchas amenazas naturales, sociales y antrópicas se han priorizados las de mayor riesgo para al Centro Escolar y sus alrededores, siendo las siguientes:

1- Sismos

Estos provocan daños considerables y Centro Escolar al ser dañado genera efectos en la población escolar ya que su estructura es muy antigua y se encuentra dañada y debido a su posición geográfica lo deja también en un nivel vulnerable.

2- Incendios

Los riesgos de incendio en el Centro Escolar, como en cualquier otra estructura se dan por el mal uso del sistema eléctrico, las instalaciones pueden sufrir colapso al darse un evento adverso y ocasionar un cortocircuito y consecuentemente un incendio, así como la existencia de una cocina de gas en la tienda escolar, que al ser mal manipulada podría causar incendios.

A demás de ello el hecho de no dar mantenimiento adecuado al sistema eléctrico a si como también la ubicación del Centro Escolar en zonas cafetaleras lo vuelven aun más propenso a un siniestro de gran magnitud.

3- Depresiones Tropicales

La recurrencia de las depresiones tropicales en la localidad es bastante constante principalmente en época invernal y los daños que estas generan siempre son considerables y la vulnerabilidad de las personas que conforman la comunidad educativa del Centro Escolar son variadas ante este tipo de eventos.

Dentro de las principales vulnerabilidades ante este tipo de eventos tenemos la existencia de árboles dentro de la institución, así como el mal estado de los caminos por donde se accesa al Centro Escolar y las enfermedades y plagas que genera la época invernal.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

| Fecha de capacitación | Brigadas | Responsable |
|-------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Noviembre de 2003 | Primeros Auxilios y Rescate | Baltasar Reyes Carranza |
| Primer semestre de 2004 | Evacuación | José Roberto González |
| Primer semestre de 2004 | Prevención de Incendios | Eleonora Blanco |
| Primer semestre de 2004 | Seguridad y Vigilancia | José Bernardo Avalos |
| Primer semestre de 2004 | Apoyo Psicosocial | Ana Silvia Peña de Merino |

Cuadro N.2 fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

2. Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades

Después de analizar las diferentes amenazas a las que la comunidad educativa esta expuesta y que de manera general no podemos estar excluidos, pero si podemos realizar actividades que ayuden a minimizar consecuencias graves, proponemos las siguientes medidas de mitigación para las diferentes vulnerabilidades del Centro Escolar y de esta manera disminuir los daños sufridos ante a cualquier evento adverso.

| Vulnerabilidades | Actividades de mitigación propuestas | Fechas propuestas |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|
| Cisterna de reserva de agua. | Rotularlo y o cercarlo Vigilar para que el lugar siempre permanezca sin alumnos. Orientar a alumnos/as sobre los peligros a que se exponen al acercarse a esta zona. | Noviembre de 2003. |
| Corto circuitos | Dar mantenimiento permanente al sistema eléctrico | Noviembre de 2003. |
| Explosión del Tambo de Gas | Revisión constante de las válvulas de gas. Construir chimeneas a cocina de gas | Noviembre de 2003. |
| Árboles contiguo a auditorium y aulas | Podar árboles constantemente, coordinaciones con alcaldía municipal | Noviembre de 2003 |
| Macetas colgantes por los pasillos del Centro Escolar Pizarras sin mayor control sobre aulas. | Sujetar las macetas y o cambiar a algunas de ellas otros lugares. Sujetar las pizarras | Octubre de 2003. |
| Inundación por lluvias | Rellenar hoyos con tierra, para nivelar el terreno, hacer canaletas, coordinación con padres de familias y alcaldía | Noviembre de 2003 |
| Delincuencia | Desarrollar charlas dirigidas a sensibilizar a los jóvenes Contar con planes en los cuales los jóvenes sean los principales protagonistas | Durante todo el año |
| Portón dañado | Reparar lamina podrida del portón, construcción de | Noviembre de 2003 |

| | | |
|--|--------------|--|
| | en cementado | |
|--|--------------|--|

Cuadro No 3 actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo del los padres de familia que integran el CDE y toda la comunidad educativa.

El recurso de transporte es limitado ya que no se cuenta con ningún vehículo disponible para en caso de emergencia.

Recursos del Centro Escolar.

| Recurso. | Cantidad. | | | |
|------------------------------------------------|-----------|------------|-----------|-------|
| | Humano. | Masculino. | Femenino. | Total |
| Docentes. | | 12 | 17 | 29 |
| Alumnos. | | 790 | 714 | 1504 |
| Personal administrativo. | | | 2 | 2 |
| Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC) | | 1 | 2 | 3 |

| Recurso. | Cantidad |
|---------------------------------------|----------|
| Materiales. | |
| Mangueras | 3 |
| Botiquín | 1 |
| Azadones | 3 |
| Carretillas de mano | 2 |
| Barras de hierro para abrir hoyos | 2 |
| Palas Duplex | 2 |
| Piochas | 3 |
| Corvos | 2 |
| Martillos | 3 |
| Lazos | 3 |
| Escaleras | 4 |
| Tenaza | 1 |
| Comunicaciones. | |
| Teléfonos celulares de maestros | 4 |
| Teléfono fijo y fax | 1 |
| Internet | 1 |
| Teléfonos de vecinos a la institución | |

Recursos de otras instituciones.

| Instituciones | Recurso |
|--------------------|-------------|
| Alcaldía Municipal | Pick Up |
| Juzgados | Motocicleta |

| | |
|------------------------|------------|
| Policía Nacional Civil | Pick Up |
| Unidad de Salud | Ambulancia |
| Comunicaciones. | |
| Teléfono fijo | 2 |
| Teléfono móvil | 1 |

Cuadro No 4 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capitulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Establecer en mecanismo de repuesta para cuando se presente una emergencia o un evento adverso sea activado proporcionando con ello una respuesta efectiva y adecuada al evento suscitado.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adversos y estableciendo los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, evitando reduciendo al menor numero posible las perdidas de vidas humanas y materiales.

4.3 Tipos de Emergencia.

Existen dos tipos de emergencia:

Las previsibles son las emergencias que nos permite organizarnos y las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de emergencia.

4.3.1 Emergencias Previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los siguientes mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación, teléfono, radio, etc.

- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la comunidad escolar sobre los hechos.
- e- El director del Centro Educativo se responsabiliza de la realización permanente de simulaciones y simulacros con la comunidad educativa

4.3.2 Emergencias no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
- b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente.

4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

Definiciones:

La alerta: Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

Mecanismo de Alarma para eventos previsibles.

Para este Centro Escolar Cantón El Capulín se establece el sonido continuo de silbato (gorgorito) como mecanismo de alarma para los siguientes estados de alerta y utilizando los siguientes códigos:

Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de apareamiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos

Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de apareamiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos/as

Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de gorgorito.

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Los coordinadores de brigadas estarán siendo lideradas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios y rescate.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por un coordinador general, quien es Baltazar Reyes Carranza, un sub-coordinador quien es Jaime Noe Ortiz y los siguientes maestros como apoyo Mirna del Carmen Ortiz, Maria Elsa Carrillo y Gloria Aracelia Lemus de Montoya, con 17 miembros mas divididos en 3 grupos de 6 personas.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier emergencia o evento adverso, después de activarse la alarma, todo el personal de la brigada de primeros auxilios evacuara hacia la zona de seguridad ubicada en el patio del Centro Escolar.

- ◆ El sub-coordinador se desplazara hacia la zona de reunión de la brigada ubicada ubicada en el auditorium del Centro Escolar y designara las zonas de acción.
- ◆ Se enviara al grupo uno a la zona de atención de heridos ubicada en el auditorium del Centro Escolar donde esperaran a los lesionados para ser atendidos.
- ◆ Luego de ser informados de victimas en las algunas aulas el grupo dos se desplazara hacia la zona, donde estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia el área de atención de heridos.
- ◆ Cada grupo que termine su labor regresara a la zona de reunión para esperar instrucciones.
- ◆ Y así sucesivamente hasta que la emergencia esta controlada y todos los lesionados hayan sido atendidos.
- ◆ Si el sub-coordinador no esta presente, otra maestra coordinadora de los del grupo de apoyo tomara el puesto de coordinador y el resto de la brigada seguirá las instrucciones del Comité de Emergencia Escolar.
- ◆ Cada grupo contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico de primeros auxilios y el área de atención de heridos con dos botiquines.
- ◆ El sub-coordinador informara de todos los casos atendidos y buscara el apoyo de más brigadas si es necesario.

4.5.2 Brigada de evacuación.

La brigada de evacuación esta integrada por 18 alumnos divididos en dos turnos, uno por la mañana con 9 alumnos /as y otro por la tarde con el mismo numero de alumnos/as ambos conformando tres grupos en cada turno, un coordinador general que es el profesor José Roberto González y los siguientes sub coordinadores: Leonel Lemus González, Jorge Alberto Calderón, Ana Alicia Vides Montoya, Oscar Huevo.

- ◆ Después de presentarse un evento adverso los integrantes de la brigada de evacuación de cada aula se ubicaran en la puerta y orientaran a sus compañeros/as las acciones a tomar colocarse las manos en la cabeza si el evento adverso fuera un terremoto y sino, salir en forma ordenada de la siguiente manera: la fila que saldrá primero será la mas cercana a la puerta luego al salir el ultimo niño de esa fila seguirá el de la siguiente fila y así sucesivamente hasta que salga el ultimo alumno/a.
- ◆ El docente del aula será el último en salir verificando que no haya niños/as atrapados o con problemas emocionales.
- ◆ En ausencia del profesor un miembro de la brigada tomaran la voz de mando en el aula, ellos orientaran la ruta a seguir dentro del aula hacia la zona segura previamente establecida y señalizada, darán palabras de aliento a sus compañeros, si existe algún problema en el momento de la evacuación ellos orientaran las rutas alternas donde se evacuara.
- ◆ Luego que todo el alumnado esta en la zona segura el grupo No 1 y 2 se encargara de hacer un recuento de niños/as para comprobar si existe la ausencia de algún estudiante, si así fuera el caso el líder de la brigada informara al coordinador de operaciones para que coordine con la brigada de búsqueda y rescate.
- ◆ Si la emergencia que ha afectado el centro escolar no amerita evacuación, el grupo No 2 y 3 se encargara de dar indicaciones para que regresen a sus respectivas aulas en forma ordenada.

4.5.3 Brigada de prevención y extinción de incendios.

La brigada de extinción de incendios esta formado por 21 estudiantes formando 3 grupos con 7 miembros cada uno y 5 profesores un coordinador general, que es la profesora Eleonora Blanco,

4 sub-coordinadores/as que son Dora Imelda Pérez, Jesús Girón Flores, Sonia Carolina Salguero, Luis Alonso Sánchez Blanco.

- ◆ Cuando se de cualquier conato de incendio o algún incendio, esta brigada se desplazara al área donde a ocurrido el siniestro, el primer grupo se desplazara hacia la zona del incendio.
- ◆ El segundo se encargara de comunicar a los bomberos lo que ocurre en el Centro Escolr.
- ◆ Cuando los bomberos se presenten en el lugar del incidente todos los grupos serán un apoyo para ellos despejándoles de curiosos el área de trabajo y facilitando algunos materiales necesarios.
- ◆ Después de terminado el evento el sub-coordinador informara de los acciones que se tomaron al Comité de Emergencia Escolar.

4.5.4 Brigada de seguridad y vigilancia.

La brigada de vigilancia esta formado por 24 Jóvenes y niños, 2 padres mas tres madres de familia, un coordinador general, quien es el profesor José Bernardo Avalos un sub-coordinador quien es otro docente Sr. Rafael Ángel Jaimes, además sean formado tres grupos operativos integrados de 6 personas y uno por la tarde integrada por 5 alumnos/as.

- ◆ Cuando se de cualquier emergencia o evento adverso esta brigada se desplazara al área segura ubicada en el patio del centro escolar, para verificar que esta no tiene nuevas amenazas.
- ◆ El primer grupo se desplazara al portón principal para establecer un control de personas que ingresan al Centro Escolar.
- ◆ El segundo a la parte trasera del centro para verificar que ninguna persona salga por ese lugar y hará una revisión de las zonas que representan una amenaza.
- ◆ El tercer grupo se desplazara por todo el Centro Escolar verificando que no hayan surgido nuevas amenazas.
- ◆ El jefe de grupo informara al coordinador operativo cada quince minutos los sucesos acontecidos en sus lugares destinados.
- ◆ Después de terminado el evento el sub-coordinador se desplazara a cada lugar custodiado y comunicara las disposiciones del comité de emergencia escolar.

4.5.5 Brigada de apoyo Psicosocial.

La brigada de apoyo psicosocial esta integrada por una coordinadora quien es la profesora Ana Silvia Peña Merino, 5 sub coordinadores/as que son Sandra Guadalupe Martínez, Evelin Rosmery Vásquez, Sonia Baños, Evelin Aída Cáceres Irigoyen, Esperanza Arely Contreras y 9 alumnos/as miembros. Dos padres de familia Wilson Edgardo Argueta y Ana Cecilia Flores.

- ◆ Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento adverso todo el personal de la brigada evacuara hacia la zona de seguridad ubicada en el patio del Centro Escolar.
- ◆ El sub-coordinador junto con los grupos uno y dos se desplazaran hacia la zona de seguridad del centro educativo, ubicándose en las esquinas de la zona de seguridad para identificar a los niños más afectados para luego ser llevados a la zona de atención de afectados, que será el atrio de la iglesia San Cristóbal.
- ◆ El grupo tres se encargara de entregar a estos niños a sus padres de familia y explicarles el comportamiento de sus hijos ante el evento.
- ◆ Los grupos se reunirán hasta que todo el evento se haya terminado.
- ◆ Si el sub-coordinador no esta presente, la profesora Sandra Guadalupe Martínez, pasara a tomar el puesto de coordinador y los integrantes de su grupo lo apoyaran es esa labor.

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el plan de emergencia del Centro Educativo es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el centro educativo

| Brigada | Fechas Probables | Nombre del Coordinador |
|-----------------------------|---------------------|-------------------------|
| Prevención de Incendios | Primer Trimestre 04 | Eleonora Blanco |
| Primeros Auxilios y Rescate | Primer Trimestre 04 | Baltasar Reyes Carranza |
| Evacuación | Primer Trimestre 04 | José Roberto González |
| Seguridad y Vigilancia | Primer Trimestre 04 | José Bernardo Avalos |
| Apoyo Psicosocial | Primer Trimestre 04 | Ana Silvia Peña Merino |

Cuadro No 5 fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.

Listado de Brigadas

Coordinadora general: Prof Julio Samuel Aguilar Galdámez
Sub-coordinadora general: Profa. Ruth Arleny Herrera de Alfaro

Brigada de primeros auxilios y rescate

Coordinador: Prof. Baltasar Reyes Carranza

| | |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 1 | Mirna del Carmen Ortiz Juan Carlos Escobar Joana Alejandra Gómez Sindy Abigail Morales Henry Geovanni Hernández Yolanda Leticia López Eduardo Sandoval |
| Grupo # 2 | Jaime Noe Ortiz Carlos Franciso Aguilar Blanca Liseth Mejia Walter Jeovanny Garcia Gladis Yanira Orellana Sara Iveth Romero Elmer Otoniel Hernández |
| Grupo # 3 | Maria Elsa Carrillo Gloria Araceli Lemus de Montoya Fátima Yamileth Cortés Yeiry Roxana Henríquez José Elías Murcia Karen Yamileth Baches Pablo Alfonso Contreras |

Brigada de evacuación.

Coordinador: Prof. José Roberto González

| | |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 1 | Leonel Lemus González Jorge Alberto Calderón Catherine Maria Pérez Elsy Adriana Carrillo Geovani Misael Morales Denys Guadalupe Guzmán Juan Benjamín Contreras Cristina Adriana Hernández |
| Grupo # 2 | Ana Alicia Vides Adelaida Jael Peña Sandra Martínez Santos Marisela Paz Brenda Liseth Escobar Joselin Isabel Garcia Azucena Guadalupe Flores Pérez |
| Grupo # 3 | Oscar Hueso Héctor Salvador Escobar Marlon Enrique Patricia Guadalupe Pineda Ana Elsy Cruz René Adalberto Cortés Josué Wilfredo Romero Pérez |

Brigada de prevención y extinción de incendios

Coordinador: Profa. Eleonora Blanco

| | |
|------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 1 | Dora Imelda Pérez Jesús Girón Flores Emerson Omar Cardona Roxana Beatriz Duran Faustina Marisela Ayala Judith Sefaro Raquel Rosales Ever Bladimir Sánchez |
| Grupo # 2 | Sonia Carolina Salguero Saúl Enrique Campos Juan de Jesús Mendoza Eduardo Antonio Quintanilla Santos Elías Ruiz Margarita Pérez Víctor Manuel Ponce Jesús Girón Flores |
| Grupo # 3 | Luis Alonso Sanchez Ronald Enrique Rosales José Roberto Granados Aarón Mosne Bonilla Liliana Girón Ricardo Ulises Hércules Douglas Javier Mejia Imelda Pérez |

Brigada de seguridad y vigilancia

Coordinador: Prof. José Bernardo Avalos

| | |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 1 | Rafael Ángel Jaimes María Mercedes Ruiz Alicia Martínez Marta Alicia Cabrera Maritza Noemí Orellana José Roberto Cabrera Henry Mauricio Marroquin Teresa de Jesús Hernández Yesenia Elizabeth Amaya Ricardo Alfredo Flores Verónica Yasmin Mata Regalado Karla Patricia González |
| Grupo # 2 | María Margarita de Urbina Gervasio Díaz Claudio Hernández Maira Urbina José Abraham Saavedra Daniel Eliseo Baires Francisco Santos Walter Ismael Lemus Jaquelin Liseth Orellana Yaneth Marisela Pineda Eleazar Esau Cartagena |

| | |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 3 | Manuel de Jesús Urbina Maura Blanco Mary Asaura Díaz Juan Neftali Contreras Abel Sabino Ramírez José Gustavo Romero Walter Misael Flores Jessica Evelin Sorto Rudy Edwin Orellana Cindy Jazmín Boteo Deysi Marlene Casan |
|------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Coordinador: Profa. Ana Silvia Peña Merino

| | |
|------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Grupo # 1 | Sandra Guadalupe Martinez Evelin Aida Cacerez Claudia Victoria Agula Fatima Gabriela Menjivar José Agustín Amaya Ana Cacilia Flores |
| Grupo # 2 | Evelin Rosmery Vásquez Esperanza Arely Contreras Roxana Guadalupe Saavedra Nancy Monterrosa Deysi Abigail Hernández |
| Grupo # 3 | Sonia Baños Alcira Yamileth Juan Ramón Recinos Johanna Ayala García Wilson Eduardo Argueta |

Listados de números telefónicos de emergencias

| Descripción | Teléfono |
|--------------------------------------------|------------|
| Alcaldía Municipal de Colón | 318 - 7424 |
| Cruz Roja Salvadoreña Seccional Lourdes | 316 - 0173 |
| Policía Nacional Civil de Colón | 318 - 0911 |
| Unidad de Salud de Lourdes | 338 - 4019 |
| I.S.S.S. Lourdes | 338 - 4054 |
| Cruz Verde Salvadoreña, Lourdes | 338 - 5501 |
| Cuerpo de Bomberos Antiguo Cuscatlán | 243 - 2054 |